

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2272 *Resolución de 3 de febrero de 2022, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 244, de 22 de diciembre de 2021, se han publicado las bases que han de regir las convocatorias para proveer mediante concurso, los siguientes puestos pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica:

- Un puesto de Jefe de Servicio Urbanismo.
- Un puesto de Técnico Unidad Patrimonio y Contratación.
- Un puesto de Jefe Sección Informática.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos cuando procedan de conformidad con las bases y en los lugares indicados en las mismas.

Puertollano, 3 de febrero de 2022.–El Alcalde, Adolfo Muñoz Lorenzo.